

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-015-2018-00073-00	EJECUTIVO	ELIS JOHANA HERNANDEZ RAMIREZ	MARIA ELENA MENDOZA ZAMBRANO Y OTRO	SEGUIR ADELANTE
13001-40-03-015-2018-00882-00	EJECUTIVO a CONTINUACION MONITOREO	INVERSIONES ZARPAHEL S.A.S	DISEÑO INTERIOR ALG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	RESUELVE
13001-40-03-015-2019-00375-00	VERBAL	MONICA PATRICIA MUÑOZ PAZ Y OTRA	NIDIA MARIA LAMBIS PEREZ Y OTRO	ORDENA
13001-40-03-015-2019-00380-00	EJECUTIVO	JULIO ARMANDO RUEDA BARRERA	ANGELA DEL ROSARIO ZUÑIGA PEREZ Y OTRA	FIJA FECHA
13001-40-03-015-2019-00484-00	VERBAL SUMARIO	EDGARDO MAZA ANGULO	PROMOTORA ROMAR S.A.S.	CONCEDE APELACION
13001-40-03-015-2020-00256-00	EJECUTIVO	REINTEGRA S.A.S.	ANA MILENA AVILLA CUELLO	PODER
13001-40-03-015-2021-00049-00	EJECUTIVO	HERMINIO GUZMAN CORTECERO	ORLANDO AGUSTÍN AYOLA MANJARRES	LIQUIDACION COSTAS
13001-40-03-015-2021-00049-00	EJECUTIVO	HERMINIO GUZMAN CORTECERO	ORLANDO AGUSTÍN AYOLA MANJARRES	CORRIGE
13001-40-03-015-2021-00163-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL CABRERO REAL	RODRIGO ELIAS TORRES ROMERO	NIEGA NULIDAD
13001-40-03-015-2021-00235-00	EJECUTIVO	NELSON HINCAPIE ALZATE	ELVIRA DIAZGRANADOS RODRIGUEZ Y OTRO	PODER
13001-40-03-015-2021-00345-00	APREHENSION	MAF COLOMBIA S.A.S.	DERLY DEL CARMEN TORREGROSA ALTAMAR	TERMINA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y el artículo 8º del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 expedido por el C. S. de la J., para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 23 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

MARIZBETH MEDINA ESCAÑO
SECRETARIA